

BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES

Quincuagésima tercera reunión anual. Discurso pronunciado por el doctor F. Leutwiler,
presidente de la junta directiva *

Señoras y Señores:

Tengo nuevamente el honor y el gran placer de dirigirme a ustedes con ocasión de la Reunión General Anual del Banco de Pagos Internacionales (BPI). En nombre de mis colegas de la junta directiva y de mi persona deseo, antes que todo, extender una bienvenida a los representantes de nuestros bancos centrales accionistas, a esta Quincuagésima Tercera Reunión Anual del Banco.

Tanto mis colegas de la junta como yo, estamos muy contentos de tener con nosotros hoy a representantes de numerosos otros bancos centrales e instituciones internacionales y a varios distinguidos invitados del mundo de la banca y las finanzas internacionales. Permitanme extenderles una calurosa y muy cordial bienvenida.

Ustedes podrán apreciar por el Informe y Cuentas (**Report and Accounts**) que se les ha presentado cómo el Banco ha tenido, una vez más, un año activo y exitoso. Más aún, nuestras excelentes relaciones con accionistas y muchos otros bancos centrales, y con las organizaciones internacionales, se han mantenido y ampliado y hemos continuado jugando un papel significativo en la promoción de la cooperación entre bancos centrales y en la esfera de la investigación monetaria y económica.

Deseo ahora comentar sobre los resultados del LIII año financiero que terminó en marzo 31. Como es costumbre, el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias, certificados por los auditores, aparecen al final del informe que tienen delante de ustedes. Los resultados financieros se tratan en forma completa en el Capítulo VIII. Los puntos acerca del superávit del año y su distribución propuesta, se encuentran en el memorando que fue enviado hace unas semanas para consideración de los bancos centrales que tienen el derecho de atender esta reunión.

El total del balance general aumentó durante el último ejercicio a una cifra de 20.358 millones de francos oro. La cuenta de pérdidas y ganancias muestra un superávit operacional neto para el último ejercicio de 66.643.810 francos oro, que viene a ser más o menos un millón menos que la cifra correspondiente al ejercicio anterior. Luego de una transferencia de 817.637 francos oro a la Provisión para Costos Excepcionales de Administración, la utilidad neta viene a ser 65.826.173 francos oro.

Me es grato informarles que ha sido la recomendación de la junta directiva que la presente reunión general decida

distribuir a los accionistas un dividendo de 135 francos suizos por acción. Por consiguiente una suma de 15.826.173 francos oro, siendo esta cifra en francos oro equivalente al dividendo propuesto, ha sido apartada en el balance general para este propósito. El dividendo será pagadero el 1o. de julio de 1983.

Con respecto al saldo de las utilidades netas, el cual asciende a los 50 millones francos oro, la junta directiva ha recomendado de conformidad con el artículo 51 (3) de los estatutos que la presente reunión general transfiera la suma de 20 millones de francos oro al Fondo de Reserva General, incrementándolo así a unos 457 millones de francos oro, y que los restantes 30 millones de francos oro sean trasladados al Fondo de Reserva Gratuita elevándolo de esta manera a casi 233 millones de francos oro. Se recomienda que este año no se efectúe ninguna transferencia al Fondo de la Reserva para Dividendos Especiales.

Pasaré ahora a hacer repaso de los acontecimientos económicos y financieros a nivel mundial durante el último año. El acontecimiento más dramático ha sido, sin lugar a dudas, el surgimiento de problemas muy serios de deuda internacional en un número de países en desarrollo. En las medidas tomadas para apagar los incendios el BPI con el apoyo de los bancos centrales jugó parte prominente; sobre el papel desempeñado por el Banco en esta área me referiré más adelante. Desearía comenzar comentando acontecimientos económicos en los principales países industrializados.

Durante el último año ha habido dos alentadores desarrollos en el mundo industrializado. Primeramente, la continuación de los importantes esfuerzos desinflacionarios en los cuales estos países han estado comprometidos desde el segundo **shock** petrolero, ha producido una muy notable reducción en la inflación. A marzo de 1983 la tasa promedio de los incrementos en los precios al consumidor dentro del grupo de Diez Países durante los doce meses anteriores descendió por debajo del 5%, y si observamos los desarrollos de los seis meses anteriores a abril de 1983, el panorama en ciertos países fue aún mejor. Durante ese período los precios al consumidor en Alemania, Japón, Holanda, Suiza y los Estados Unidos crecieron a tasas anuales inferiores al 2%. El segundo acontecimiento alen-

*Pronunciado en Basilea, Suiza, el 13 de junio de 1983. Traducido del original en inglés.

tador ha sido la aparición desde el comienzo de año de indicios que definitivamente señalan los comienzos de un avivamiento en la actividad económica en varios de los países industrializados.

Creo, por lo tanto, que ahora podrá existir una oportunidad de lograr un periodo de crecimiento económico sostenido no inflacionario dentro del mundo industrializado, siempre y cuando no arriesguemos los logros que hasta ahora se han alcanzado. La labor de los bancos centrales y de los gobiernos es de adelantar políticas que nos permitirán aprovechar tal oportunidad. Al llevar a cabo dicha labor debemos evitar cualquier sentimiento de complacencia por haber derrotado a la inflación una vez por todas. En aquellos países donde recientemente los precios han permanecido más bien estables, o se han incrementado solo moderadamente, este desarrollo ha sido ayudado por bajas en los precios de productos de consumo primarios importados, incluyendo el descenso en los precios del petróleo. Ahora hay indicios que esta fase puede estar llegando a su fin. Aún más, existen algunos países industrializados donde la inflación está lejos de ser controlada.

A la luz de estas consideraciones, ¿cuáles son las políticas que los bancos centrales deben implementar durante el periodo que sigue?. Los éxitos que hemos logrado en disminuir la inflación se deben primordialmente a una consistente adhesión a políticas monetarias conservadoras en años recientes, las cuales en varios países están orientadas a mantener bajo un estricto control el crecimiento de los agregados monetarios a mediano plazo. Si hemos de consolidar y ampliar estos alcances, los bancos centrales deben perseverar con estas políticas. Deben resistir las presiones de adoptar políticas más expansionistas, simultáneamente permitiendo campo suficiente para el crecimiento económico no inflacionario.

Si los bancos centrales han de estar en capacidad de continuar con políticas monetarias prudentes, los gobiernos tienen un papel importante que desempeñar. Existe un número de países en los cuales los déficit presupuestales están a niveles que entran en conflicto con la necesidad de proseguir tales políticas; más aún, grandes déficit estructurales de presupuesto son en parte responsables por el actual relativamente alto nivel en las tasas de interés reales. De no corregirse, estos déficit pueden producir durante una reactivación económica tasas de interés reales aún más altas. El país más importante en el cual existe un conflicto en la actualidad entre las exigencias de una política monetaria y los postulados de la política presupuestal, es Estados Unidos. Por lo tanto es esencial que las políticas monetarias sean apoyadas por sustanciales reducciones en los elementos estructurales de estos déficit presupuestales.

Volviendo ahora al escenario internacional, se ha registrado un bienvenido desarrollo desde que hablé con ustedes el año pasado: la desaparición del superávit de la OPEP. Ciertamente, los países de la OPEP pueden ahora,

como grupo, estar experimentando un déficit moderado en cuenta corriente y algunos de ellos están afrontando dificultades en sus pagos externos. Sin embargo, la eliminación del superávit de la OPEP no fue acompañada el año pasado por un significativo mejoramiento en los saldos externos corrientes registrados por otros grupos de países. En parte, esto se debe a que existe cierta anormalidad en las estadísticas mundiales sobre balanza de pagos; pero cualesquiera que sean las imperfecciones de las cifras, es claro que en 1982 los países desarrollados más pequeños y especialmente los países en desarrollo no miembros de la OPEP, todavía están acusando déficit de pagos muy grandes. En algunos países en desarrollo estos déficit fueron tan grandes, que ocasionaron los problemas de deuda internacional que hemos venido afrontando desde el verano pasado.

En buena medida las dificultades de los países sobreendeudados fueron de su *propia cosecha*, aunque sin duda alguna fueron exacerbados por las tendencias recesionarias en la economía mundial que siguieron al segundo *shock* petrolero y que fueron reforzadas por altos niveles en las tasas de interés en los países industrializados a partir de 1980. Igualmente, se experimentaron ciertos eventos políticos que aumentaron la percepción por parte del sistema bancario internacional de los riesgos involucrados en los préstamos de gobierno. Acción conjunta por parte de los países deudores, por el Fondo Monetario Internacional, por los bancos centrales y por el BPI, y por la comunidad bancaria internacional ha evitado una gran crisis; pero la situación permanece frágil y tanto el tratamiento económico como financiero de estos problemas tendrá que proseguirse resueltamente durante algunos años.

Por el lado económico, los países deudores deben utilizar el respiro provisto por la elaboración de paquetes de financiación multilateral con el propósito de persistir en corregir sus situaciones económicas domésticas. En conexión con esto, deseo resaltar que solo recientemente muchos de los países en desarrollo estaban aplicando políticas que produjeron tasas de crecimiento en las importaciones que de todas maneras eran insostenibles. Aun si el clima económico mundial a comienzos de los años ochenta hubiera sido más favorable, un número de estos países hubiera ya tenido que tomar medidas correctivas. Mirando hacia el futuro, las políticas formuladas por los países deudores deben tomar en cuenta dos importantes factores; primeramente, ellos no pueden confiar en un retorno al clima inflacionario generado en los años setenta, ni tampoco confiar en los niveles negativos de las tasas de interés reales que acompañaron y promovieron dicho clima; en segundo término, con el propósito de superar sus dificultades actuales y volver a un crecimiento económico sostenido, sus políticas deben estar diseñadas de tal foma que les permita asegurar una adecuada afluencia de capital extranjero.

Habiendo dicho esto, no hay duda que las causas de los problemas sufridos por los países en deuda fueron en parte

externas, y aquella parte del tratamiento económico necesario está en las manos de los países industrializados. Los países deudores no pueden corregir su situación económica solos y sin ayuda, pero tampoco es deseable que el ajuste requerido consista enteramente en la deflación. Los países en desarrollo deben estar en capacidad de incrementar sus ingresos por exportaciones para lo cual ellos necesitan una sostenida reactivación del ritmo económico en los países industrializados y un acceso justo de sus productos a los mercados de estos países.

El Fondo Monetario Internacional tiene por lo tanto un papel económico y financiero que jugar. Su papel económico es el de asegurar a través de la condicionalidad apropiada, que los créditos otorgados a los países deudores sean puestos a buen uso. En otras palabras, los créditos del Fondo deben estar ligados a las políticas domésticas de los países prestatarios para que se traduzcan en un retorno al crecimiento económico sano y a condiciones de balanzas de pagos firmes. Por el lado financiero, el Fondo tiene un doble papel por desempeñar: primeramente, este debe tener los recursos para que pueda otorgar créditos en cuantías y plazos tales que permita a los países deudores tener un verdadero incentivo para llevar a cabo lo que usualmente se constituye en dolorosos ajustes a sus economías. Para este propósito, el aumento en las cuotas del Fondo y la ampliación de la facilidad del Acuerdo General para Préstamos (AGP), a los cuales ya se ha llegado a un consenso, debe de ratificarse lo más pronto posible. El segundo aspecto sobre el papel financiero del Fondo es el de que sus créditos condicionados abran el camino para nuevos empréstitos bancarios a los países con déficit.

La importancia del papel que juega la comunidad bancaria internacional en proveer nueva financiación internacional no puede ser de ningún modo exagerada. Los bancos ya han acordado proporcionar fondos adicionales sustanciales a los países que están llevando a cabo programas de ajuste con aprobación del Fondo Monetario Internacional y tendrán que continuar haciéndolo. Es más, mirando más allá de las necesidades de los países con mayores problemas, la banca privada debe evitar la no participación indiscriminada en conceder nuevos préstamos a otros países. Más que nunca, existe una necesidad de diferenciar muy cuidadosamente entre los prestatarios para así continuar atendiendo las necesidades financieras justificadas; de otra forma, nuevos nombres serán adicionados a la lista de países con problemas.

He dejado como última consideración el papel de las autoridades monetarias en el manejo de los problemas de deuda internacional. En esencia, las autoridades monetarias han hecho dos cosas: han buscado promover y apoyar una respuesta a estos problemas que tome en cuenta los aspectos más generales en juego por parte de la comunidad bancaria internacional, y han provisto créditos de emergencia a los bancos centrales de ciertos países.

En lo que se refiere al primer aspecto, deseo mencionar dos puntos: uno de estos tiene que ver con la preservación de condiciones ordenadas dentro del mercado interbancario internacional. México y otros países bastante endeudados habían obtenido préstamos sustanciales en ese mercado a través de las agencias y sucursales internacionales de sus bancos, y hubo indicios el año pasado que los fondos estaban siendo retirados de estas instituciones. Los bancos centrales de los centros financieros internacionales más involucrados se aseguraron que la banca fuera consciente de las probables consecuencias de tales retiros, tanto para los países deudores como para el mercado. Al mismo tiempo, se le aclaró a la banca que la responsabilidad por sus decisiones era suya.

En segundo término, aquellos bancos centrales que también son autoridades supervisoras bancarias han buscado promover unas reacciones apropiadas y prudentes por parte de sus bancos frente a la actual problemática de deuda internacional. Mirando el aspecto de supervisión de estos problemas, la banca necesita hacer dos cosas a la vez, que a primera vista puede parecer inconsistente una con la otra: por un lado, efectuar una provisión adecuada de deudas de gobierno dudosas, por otra, asumir su parte en proveer una total y adecuada nueva financiación de los países cuya capacidad de servicio de deuda esté afectada en la actualidad, y donde se estén llevando a cabo programas de ajuste aprobados por el Fondo Monetario Internacional. En la presente situación excepcional, las autoridades de supervisión, sean ellas bancos centrales u otras instituciones, deben tomar en cuenta estas dos necesidades al evaluar las políticas de los bancos por cuya solvencia ellos son responsables.

Con referencia a los créditos de emergencia que el BPI, con el apoyo de las autoridades monetarias ha extendido a los bancos centrales de ciertos países desde la primavera del año pasado, deseo comentar sobre la naturaleza y significación de estas operaciones y sobre el papel del BPI en particular.

Para aquellos países a cuyos bancos centrales se les otorgó, estos créditos fueron una financiación puente. Los créditos fueron dados con el entendimiento que los países en cuestión obtendrían, lo más pronto posible, créditos condicionales a más largo plazo del Fondo Monetario Internacional. Además, estos créditos puente deben mirarse con relación al estado del sistema bancario internacional. Al actuar como lo hicieron, las autoridades monetarias tuvieron en mente la posibilidad de un colapso de ciertas estructuras de crédito, lo cual hubiera podido tener serias consecuencias para el sistema bancario internacional.

Con respecto al papel del BPI en proveer créditos de emergencia a bancos centrales, debo aclarar primeramente qué es lo que en el BPI entendemos por créditos de emergencia. Estos son créditos otorgados para atender problemas temporales de liquidez que debido a las sumas invo-

lucradas o al clima general en el mercado, tendrían repercusiones más allá de las fronteras del país en cuestión de no atenderse prontamente. Los créditos de emergencia son, muy diferentes a los créditos que otorga el BPI, y que ha venido proporcionando por muchos años ya, a los bancos centrales con problemas de liquidez "locales".

En segundo lugar, los fondos que el BPI tiene a su disposición no son ilimitados; ellos representan simplemente una fracción de las reservas monetarias mundiales. Por lo tanto, existen límites concretos a la habilidad del BPI para proveer créditos de emergencia. El Banco no puede extender dichos créditos a todos los países que están buscando la asistencia condicional del Fondo Monetario Internacional pero se encuentran temporalmente cortos de reservas.

En tercer lugar, las reservas monetarias que constituyen los recursos del BPI son activos líquidos de bancos centrales, los cuales el BPI solo puede utilizar para efectuar inversiones a corto plazo. Los créditos de emergencia del BPI, por consiguiente, solo pueden ser créditos puente. En cuarto lugar, y debido a la característica temporal de estos créditos, el BPI debe poder ver la fuente de repago. Como regla general, el Banco hace esto otorgando créditos frente a una contraprestación adecuada. A diferencia del FMI, el BPI no está en el área de préstamos condicionados, aunque algunos de los recientes créditos de emergencia se dieron con garantía de créditos condicionales del Fondo. Yo añadiría que el proceso de otorgar créditos de emergencia puede complicarse si los países deudores se niegan a aceptar las condiciones de otros prestamistas sobre aquellos activos internacionales que pueden ser usados como contraprestación para tales créditos.

En conclusión, deseo hacer énfasis en que los problemas de deuda internacional que afrontamos son problemas de mediano plazo. Estos problemas no surgieron de la noche a la mañana y tampoco existen remedios instantáneos. Sólo podrán resolverse a lo largo de un plazo de años y únicamente mediante los esfuerzos concertados de todos aquellos interesados. No existe panacea o un gran plan maestro que pueda solucionar estos problemas, como algunos desearían hacernos creer; tampoco hay sustituto alguno a ajustes apropiados por parte de los países deudores. Con respecto al papel de los bancos centrales, mis colegas gobernadores y yo esperamos que no habrá necesidad de créditos de emergencia adicionales, pero no podemos

excluir esta posibilidad. Hemos demostrado que cuando la necesidad lo exige, la comunidad bancaria central puede actuar con prontitud para evitar interrupciones en los pagos internacionales y salvaguardar el funcionamiento del sistema bancario internacional.

Volviendo a los asuntos del Banco, debo mencionar un cambio que ha tenido lugar en nuestra junta directiva desde nuestra última reunión:

El señor Lars Wholin dejó de ser miembro de nuestra junta en octubre pasado al dimitir como gobernador del Banco de Suecia. En nombre de todos sus antiguos colegas, deseo expresarle una vez más nuestra sincera gratitud por los valiosos servicios prestados al Banco durante su permanencia de casi tres años en dicha posición.

El señor Bengt Dennis, quien ha reemplazado al señor Wholin como gobernador del Banco de Suecia, formó parte de nuestra junta directiva en noviembre de 1982. Me es placentero darle la bienvenida a esta reunión general anual.

Lamento mucho tener que informarles que lord O'Brien of Lothbury ha decidido retirarse de la junta directiva a fines de este mes. Lord O'Brien ha sido miembro de nuestra junta durante dieciséis años; los primeros siete años, desde 1966 hasta 1973, fue director *ex-officio* en virtud de sus funciones como gobernador del Banco de Inglaterra; durante los nueve años a partir de 1974, él ha sido el segundo director británico, y desde marzo de 1979 ha desempeñado el cargo de vicepresidente de nuestra junta. A lo largo de este periodo y particularmente durante los últimos cuatro años la junta se ha beneficiado inmensamente de la experiencia e invaluable cooperación de lord O'Brien. En nombre de todos, deseo pues extenderle nuestro más efusivo agradecimiento por su extraordinario servicio al Banco y comunicarle nuestros más sinceros votos por mucha felicidad en los años venideros.

Antes de concluir, quiero agradecer a mis colegas en la junta y a sus suplentes, su consejo sabio y activa cooperación durante el último año. Deseo también expresar a nuestro gerente general, doctor Schleiminger, y a demás miembros de las directivas, nuestra gran apreciación por el profesionalismo y juicio con los cuales han manejado los complejos problemas de los negocios del Banco. Finalmente deseo expresar al personal nuestro más sincero reconocimiento por el alto nivel de eficiencia que mantiene en su trabajo.